

FORJANDO CIUDADANÍA Y CULTURA POLÍTICA PARA EL FUTURO DEL PAÍS



“Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva”

I. Información General

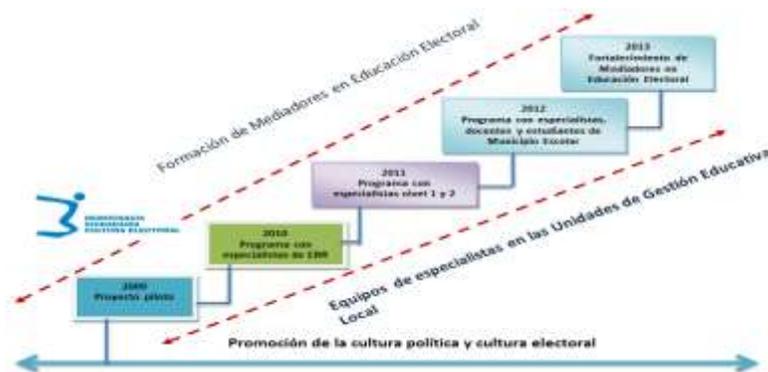
Estado miembro Postulante	PERÚ
Institución pública Postulante	OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES - ONPE
Nombre de la Experiencia Innovadora:	Forjando ciudadanía y cultura política para el futuro del país
Categoría a la que postula:	Innovación en la coordinación institucional

Experiencia innovadora “Forjando ciudadanía y cultura política para el futuro del país”

A partir de una alianza estratégica entre la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Ministerio de Educación (MINEDU) se desarrollaron programas en cooperación e intercambio interinstitucional, que lograron implementar estrategias de trabajo para el fortalecimiento de la democracia, la participación, formación ciudadana y la educación electoral en la población docente y estudiantil, contribuyendo con ello a reformar la cultura política y electoral en los docentes y estudiantes, estos últimos futuros electores y electoras en el país.

Conocemos de dos experiencias similares, la primera, ganadora del concurso “Prácticas de valores democráticos en las Instituciones Educativas de Ayacucho, Lima y Ucayali” en los años 2009 al 2010 sistematizada en el 2011, a través del proyecto MINEDU/ONPE/OEA “Fortalecimiento de valores y prácticas democráticas para el sostenimiento y consolidación de la democracia y el Perú en América Latina. La segunda fue el Proyecto Promoción de la Convivencia Democrática en las Instituciones Educativas implementado por la Asociación “Acción por los Niños” que buscaba contribuir desde el espacio local a desarrollar mecanismos de prevención y protección frente a situaciones de violencia ejercida contra niños, niñas y adolescentes¹.

La diferencia con la experiencia antes mencionada es que en nuestro caso el trabajo se realizó a partir de una permanente orientación educativa y acompañamiento a los especialistas, promotores de tutoría de las Unidades de Gestión Educativa Local hasta los docentes y estudiantes de los Municipios Escolares en las Instituciones Educativas lo cual hace de esta experiencia una novedosa propuesta de educación, siendo certificada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



¹ <http://www.accionporlosninos.org.pe/quienes-somos.php>. 23 de julio de 2013.

II. Breve presentación/Sumilla de la Experiencia Innovadora:

Entre los años 2009 al 2012, se ha implementado el programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral con el sector educación, bajo dos modalidades educativas: presencial y virtual. Este Programa busca fortalecer capacidades democráticas y acreditar a mediadores en educación electoral, para que promuevan una cultura política y electoral desde la escuela, como debates en los procesos de elección de los representantes estudiantiles o sesiones de educación ciudadana y electoral. Contribuyendo con ello al desarrollo de prácticas y valores democráticos en los actuales y futuros ciudadanos y/o gobernantes de nuestro país. Actualmente se llegó a formar y acreditar a 13 facilitadores en educación electoral y a 227 mediadores en educación electoral.

III. Información Institucional

Nombre de la Entidad Postulante: OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Dirección: Jr. Washington 1894 – Cercado de Lima

Teléfono: 417 - 0630 Fax: 417 -0630

Página web: www.onpe.gob.pe Correo electrónico: mcucho@onpe.gob.pe

Nivel administrativo de la entidad

Nivel Nacional (X)
Nivel Estadual - regional ()
Nivel Local ()

Naturaleza administrativa

Poder del Estado	()	Agencia especializada	()
Ministerio, Secretaría	()	Empresa Pública	()
Órgano Autónomo	(X)	Otros- explique	()

IV. Información de la Experiencia Innovadora

1. Descripción de la problemática previa

La educación electoral en nuestro país es un gran desafío, porque es una educación que trasciende las aulas, los ambientes académicos que entra en lo cotidiano es decir en la vida en común de cada uno de nosotros, que se evidencia y desarrolla en la interacción con los procesos políticos que se vive en el país, en un ambiente casi siempre de desafecho de la ciudadanía en relación a los asuntos públicos por el descrédito que muchos sienten respecto a la política o mejor dicho hacia los políticos. Generalmente la población desconoce del procedimiento de cómo votar, pero también, por quién votar y por qué. De ahí que emitir un voto libre y consciente en los procesos electorales, es una expresión simple y a la vez compleja; Simple porque sabemos que todos debemos votar sintiéndonos obligados o no, en el caso peruano el voto es obligatorio y compleja; porque con un voto elegimos la mejor opción de cambio, mejora de nuestro país, comunidad y organización, es decir el bien común y por ende el fortalecimiento de nuestra democracia con calidad.

Al respecto cuando nos referimos a la democracia, es importante señalar que no es suficiente conocer los elementos que la conforman como: cuáles son sus valores, cuáles son sus reglas, entre

otros va más allá- **es** cómo contribuimos desde los gobernantes y gobernados a tener voz y participar en los asuntos de bien público. Esto implica un aprendizaje permanente en los diferentes ámbitos donde los seres humanos nos desenvolvemos y principalmente desde la familia y la escuela. Por ello ONPE comparte la preocupación de garantizar un voto que cuente, de ahí que en los últimos años hemos desarrollado actividades de educación electoral con el sector educación a través del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral – PROFOFACE, dirigido en principio a los especialistas, docentes y estudiantes, que nos garantice hoy y en el futuro nuevas y mejores prácticas de los valores democráticos. De lo contrario correríamos el riesgo de contar con un país con poca y escasa gobernabilidad y ciudadanos y ciudadanas que no ejercerían sus derechos civiles y políticos plenamente, lo cual no favorecería al fortalecimiento de la democracia.

Un ciudadano que carece de educación electoral, difícilmente podrá discernir entre aquello que realmente le conviene o no a su localidad y sobre el rumbo que tomará su entorno.

2. Descripción de la experiencia innovadora

2.1. Proceso de planificación de la experiencia innovadora

2.1.1. Etapa de Validación.

Se partió de la realización de la experiencia/proyecto piloto desde la cual se obtuvieron lecciones aprendidas que se sistematizaron, todo ello permitió que se cuente con el Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral, en alianza con el Ministerio de Educación para la implementación del programa, el cual estuvo dirigido para los especialistas de las Direcciones Regionales de Educación, especialistas y promotores de tutoría de las Unidades de Gestión Educativa Local y docentes de las Instituciones Educativas y recientemente con los estudiantes representantes de las organizaciones estudiantiles y comités electorales (Municipio Escolar) . Las lecciones obtenidas a partir de la experiencia/proyecto piloto, dieron pistas para recoger elementos de diseño y planificación que conllevaron a la concretización del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral con el sector educación que actualmente se viene implementando.

2.1.2. Etapa de coordinación y definición de compromisos:

Con el órgano rector:

Se desarrollaron coordinaciones con los funcionarios para la firma de un convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Educación - MNEDU y la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE, firmado el 11 de mayo de 2009.

Asimismo, con los funcionarios del MINEDU se definieron las orientaciones generales del programa y el perfil de los participantes, al respecto cabe mencionar que entre los años 2010 y 2011 se trabajó con los especialistas de Educación básica Regular, en el 2012 se amplía a los especialistas de tutoría, promotores de tutoría, docentes y representantes estudiantiles de los Municipios Escolares y de los comités electorales de Instituciones Educativas seleccionadas en Lima Metropolitana.

Con las Direcciones Regionales de Educación: Con las Direcciones Regionales de Educación, caso específico Lima se coordinó la elaboración del plan

Con las Unidades de Gestión Educativa Local: se realizan coordinaciones y reuniones con los directores de UGEL, Jefes del Área de Gestión Pedagógica y con las especialistas que designaban las UGEL para la realización y puesta en marcha de las actividades de educación ciudadana y electoral.

2.1.3. Etapa de preparación de los contenidos y metodologías:

Es necesario mencionar que el PROFOCACE parte de un enfoque de derechos y deberes, teniendo como eje temático «Promoción de la Cultura Electoral», entendida como “El proceso subjetivo (opiniones, valores y actitudes) a través del cual se produce la valoración del voto en el contexto de una sociedad democrática”. A partir de ello se trata de articular las actividades de supervisión académica (monitoreo pedagógico y acompañamiento) de los profesionales del sector educación en el ámbito de la construcción de la democracia y formación de ciudadanos y ciudadanas en la escuela a través de la elección de la directiva de municipio escolar.



Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, en el desarrollo de esta experiencia se planteó abordar los temas de democracia, ciudadanía y participación, cultura política, cultura electoral, sistemas electorales, gestión del Municipio Escolar; para que estos elementos se evidenciaran en los diferentes espacios e instancias que intervienen los especialistas, docentes y estudiantes.

Comprendemos y reconocemos que estos procesos educativos se caracterizan por su complejidad y diversidad, por ello hemos definido la educación electoral como: «Un proceso de inter aprendizaje orientado a promover la toma de conciencia para el ejercicio de los derechos a elegir y a votar de manera auténtica, libre y espontánea en una sociedad democrática». Esta definición para el PROFOCACE, se constituye además en la orientación metodológica de nuestra intervención.

Por esta razón, cada tema se planifico a partir de sesiones educativas sean estas bajo la modalidad virtual o presencial con consecuente elaboración de actividades y presentación de productos, para ello ONPE contó con material educativo “**cuadernos de divulgación de educación electoral y democracia**” que contemplo el contenido, definiciones, enlaces a reseñas de lecturas y bibliografía recomendadas, los mismos que fueron colocados en la plataforma virtual.

Respecto a las sesiones educativas se planteó el desarrollo en varios momentos: motivación,



saberes previos, desarrollo del tema, trabajo aplicativo y evaluación.

2.1.4. Etapa de organización y planificación.

En el período del 2010 se planificaron 6 UGEL de las 7 que tiene Lima (UGEL 01 San Juan de Miraflores, UGEL 02 Rímac, UGEL 03 Lince, UGEL 04 Comas, UGEL 05 San Juan de Lurigancho, UGEL 07 San Borja), se trabajó con los especialistas los contenidos: Democracia, Ciudadanía y cultura política y cultura electoral. La modalidad educativa que se aplicó fue la semi presencial y se contó con 200 horas académicas

En el 2011. A partir del año 2011, y resultados obtenidos en el año 2010, se modificó esta propuesta de educación en cultura electoral, para que tenga una duración de 14 meses, con 440 horas académicas efectivas. Se implementó en dos niveles y bajo la modalidad

semi presencial, permitiendo que cada participante pueda organizar sus tiempos de manera que no dificulte sus horas de trabajo profesional. El primer nivel (PROFOCACE I) tuvo una duración de 7 meses y el segundo nivel (PROFOCACE II) igualmente.

En el año 2012, se amplía el trabajo a las diferentes regiones del país, es decir a nivel nacional bajo la modalidad virtual y en Lima Metropolitana de manera presencial. A continuación se detallan cada una de estas modalidades:

- **Modalidad virtual:** con los especialistas de las diferentes Direcciones Regionales de educación del país previa selección de los participantes en coordinación directa con la Dirección de Tutoría y Orientación del Educando del MINEDU
- **Modalidad Presencial:** Se trabajó con los especialistas y docentes de la DRELM y UGEL de Lima Metropolitana 04(Comas) y 07(San Borja), en las cuales se desarrollaron dos experiencias demostrativas, como una forma de aportar al fortalecimiento de la democracia en el país, a través del trabajo con los niños y jóvenes.

2.2. Objetivos que se plantearon y plazos

2.2.1. Objetivo general del programa:

Fortalecer y desarrollar capacidades en cultura electoral en los profesionales del sector educación con la finalidad que realicen actividades de formación que redunden en prácticas y valores democráticos en los estudiantes fortaleciendo una comunidad educativa democrática.

2.2.2. Objetivos específicos:

En el año 2009

- a. "Desarrollan experiencias pilotos en las diferentes unidades de gestión educativa local-centradas en Lima, para validar las estrategias que se pretendían implementar".

En el año 2010

- b. Especialistas sensibilizados en temas de democracia, ciudadanía y cultura electoral
- c. Promover y desarrollar capacidades en cultura electoral en los participantes del nivel 1 y (PROFOCACE I) que les permita abrir un espacio articulador con otros actores educativos en la elección de la Junta Directiva de Municipio Escolar.

En el año 2011

- d. Fortalecer y desarrollar capacidades en cultura electoral en los participantes del nivel II (PROFOCACE II) para consolidar la presencia de los especialistas de las UGEL en la elección de las juntas directivas de municipio escolar en los distritos seleccionados.

En el año 2012

- e. Especialistas, docentes y estudiantes en Lima Metropolitana, han incorporado nuevos elementos y prácticas para la elección y gestión de los Municipios Escolares, evidenciando con ello valores de respeto, tolerancia, honradez y responsabilidad.
- f. Fortalecer capacidades en cultura electoral a través de los conocimientos y el desarrollo de habilidades en los temas que se aborden en el programa, para que como docentes formados como facilitadores de Educación Electoral puedan formar ciudadanos con conocimientos en democracia, cultura electoral y valores democráticos, que se desenvuelvan con autonomía y respeto en la sociedad.(modalidad virtual)

2.3. Población objetivo

La población objetivo fue:

- Especialistas de las Direcciones Regionales de Educación del país,
- Promotores de tutoría de las unidades de Gestión Educativa Local,
- Docentes de las Instituciones Educativas y
- Estudiantes (representantes de las organizaciones estudiantiles).

2.4. Financiamiento y presupuesto.

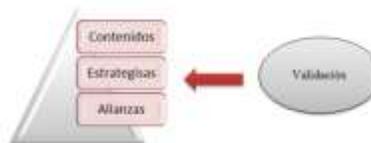
Las actividades se financiaron con recursos propios de la ONPE.

El presupuesto aproximado ha sido de ciento cincuenta mil nuevos soles por año, en tres años asciende a la cantidad de cuatrocientos mil nuevos soles

2.5. Proceso de implementación de la experiencia innovadora

- **Primera etapa "Establecimiento de alianza estratégica"**: se coordinó permanentemente con el Ministerio de Educación, precisándose el quehacer del programa. Este trabajo se realiza año a año.

En el 2009 se desarrollan experiencias pilotos en las diferentes unidades de gestión educativa local-centradas, para validar las estrategias que se pretendían implementar.



- **Segunda Etapa período que data del 2010 al 2011 "Fortalecimiento de capacidades en especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Local"**: En esta fase el programa consistió en desarrollar un proceso de formación permanente que utilizó las modalidades de educación virtual y presencial lo cual contribuyó a promover una cultura electoral con valores democráticos que le permitieron a los especialistas diseñar e implementar estrategias y procedimientos para la elección de la directiva de Municipio Escolar en un clima democrático y participativo.

En el 2010

Se ejecutan actividades educativas del Módulo 1 del PROFOCACE con actividades de tutoría y seguimiento a través de la plataforma virtual de Educación Electoral (la que debido a imposibilidad de contar con un espacio del servidor de ONPE todavía es provisional usando software libre con apoyo de la PUCP), en la que participaron 34 especialistas de UGEL, DRELM y MINEDU.

En este año se desarrollaron sesiones educativas presenciales de 8 horas por cada tema seleccionado; democracia, ciudadanía y cultura electoral, dirigido a los especialistas de 6 UGEL de Lima Metropolitana: 01-San Juan de Miraflores; 02 –Rímac; 03-Lince; 04- Comas; 05- san Juan de Lurigancho; 07- San Borja. En la UGEL 06 .En este año se alcanzó atender a 34 especialistas de las diferentes UGEL de Lima Metropolitana entre los meses de mayo a noviembre, de los cuales 24 recibieron la acreditación de la Unidad de post Grado de Ciencias Sociales de la universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cabe mencionar, que los especialistas con el apoyo de la ONPE implementaron proyectos de elección de las Juntas directivas de Municipio Escolar en siete Instituciones Educativas, tal y como se muestra en el presente cuadro:

Instituciones Educativas 2010		
Nombre	UGEL	Distrito
I.E. 6048 JORGE BASADRE	1	Villa El Salvador
I.E. 2057 "JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI" EN PAYET	2	Independencia
I.E. ISABEL LA CATOLICA	3	La Victoria
I.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS	4	Comas
I.E. MONITOR HUASCAR	5	San Juan de Lurigancho
I.E. NICANOR CACERES	7	Barranco
I.E. MATEO PUMACAHUA	7	Chorrillos

En el 2010 PROFOCACE desarrolló actividades de educación electoral en Lima metropolitana, logrando movilizar a 59 docentes asesores de educación primaria y secundaria y 5,828 alumnos de los niveles de inicial, primaria y secundaria.

En el 2011 se continúa la formación con los especialistas de las UGEL en un nivel especializado y en un nivel inicial para nuevos especialistas y se evalúa la pertinencia de la modalidad educativa semi presencial. El balance de la experiencia se realizó de manera conjunta con los especialistas por UGEL, llegándose a la conclusión que era necesario fortalecer las capacidades en todos los niveles desde especialistas hasta docentes y estudiantes y que la modalidad debería ser presencial para el año siguiente, utilizando los recursos de la plataforma virtual en educación electoral como apoyo a las sesiones educativas. Cabe mencionar que del total de participantes se certificaron 13 como facilitadores en educación electoral y 17 recibieron la certificación de haber participado en el programa. El puntaje logrado por cada participante fue como mínimo 13 y máximo 18. El promedio general del nivel 2 es de 15.30. Mientras que para el nivel 1 significó un promedio general de 15.7. (Ver anexo 1)

Cabe mencionar que en la elaboración e implementación de los proyectos de experiencias demostrativas de los participantes se brindó orientación educativa por parte de ONPE. Las experiencias desarrolladas fueron 28 instituciones educativas de las diferentes UGEL de Lima Metropolitana.

Cuadro N° 5 "Experiencias demostrativas por UGEL"

EXPERIENCIAS DEMOSTRATIVAS			
N°	Nombre de la institución Educativa	Nivel de educación	UGEL
1	I.E. 7041 "Virgen de la Merced"	Primaria y secundaria	1
2	I.E.7061 Héroes de San Juan	Primaria y secundaria	1
3	I.E. 630	Primaria	1
4	Santa Rosa - 7073	Primaria y secundaria	1
5	I.E. 7062	Primaria y secundaria	1
6	I.E. José María Arguedas	Primaria Y secundaria	2
7	I.E. República de Colombia	Primaria y secundaria	2
8	I.E. Andrés Avelino Cáceres	Primaria y secundaria	2
9	I.E. José Gabriel Condorcanqui	Primaria y Secundaria	2
10	I.E. 072 2San Martín de Porres"	Primaria y secundaria	3
11	I.E. José Abelardo Quiñones	Primaria y secundaria	3
12	República de Argentina	Primaria y secundaria	3
13	Juana Alarco de Dammert	Primaria y secundaria	3
14	Hermano Anselmo María	Primaria y secundaria	3
15	Víctor Andrés Belaúnde	Primaria y secundaria	3
16	Miguel Grau	Primaria y secundaria	3
17	Rosa Dominga Pérez Liendo	Primaria y secundaria	3
18	Pedro A. Labarte	Primaria y secundaria	3
19	I.E. Perú Holanda	Primaria y secundaria	4
20	I.E. Hans Cristian	Primaria y secundaria	4
21	I.E. Señor de los Milagros	Primaria	4
22	I.E. Juan Velasco Alvarado	Primaria y secundaria	5
23	I.E. José María Eguren	Primaria y secundaria	7
24	I.E. Arnaez	Primaria y secundaria	7
25	I.E. Reino de España	primaria y secundaria	7
26	I.E. Nicanor Rivera	Primaria y secundaria	7
27	I.E. Enrique Nerini	primaria y secundaria	7
28	I.E. Brisas de Villa	Primaria y secundaria	7

A partir de ello se movilizó aproximadamente en este año a 300 docentes y 30,000 estudiantes aproximadamente.

- **Tercera etapa: Período de enero a diciembre de 2012 “Fortalecimiento de equipos en las Unidades de Gestión Educativa Local en Educación Ciudadana y educación Electoral”**

En la tercera fase se amplía el trabajo desarrollando dos modalidades educativas: presencial y virtual:

En la modalidad presencial En el 2012 luego de un balance realizado con los especialistas se planteó la realización de un curso de actualización docente y cuatro proyectos diferenciados:

1. Con especialistas de la Dirección Regional de Educación ,
2. Con especialistas y promotores de tutoría de las Unidades de Gestión Educativa Local,
3. Con docentes de instituciones educativas seleccionadas y
4. Con estudiantes representantes de las organizaciones estudiantiles, en el caso de Lima.



Ilustración 1 Rendición de cuentas en la I.E. Reino de España - Barranco

El programa para el caso de los proyectos 2, 3 y 4 se ubicó en las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana 04(Comas) y 07 (San Borja).

A partir de estas experiencias de formación y promoción de la cultura política y electoral, se han conformado y consolidado equipos de especialista en cada Unidad de Gestión Educativa Local, fortaleciendo con ello la relación interinstitucional ONPE-MINEDU, como una forma de aportar a la democracia en el país, a través del trabajo con los niños, futuros ciudadanos y/o gobernantes.

En las UGEL mencionadas se desarrollaron experiencias demostrativas² en Instituciones Educativas seleccionadas, las cuales fueron orientadas por los profesionales del sector educación y conducidas por los estudiantes de los Municipios Escolares y comités electorales. Asimismo los profesionales de educación desarrollaron clases modelos sobre democracia, ciudadanía, participación y cultura electoral.

Los promotores de Tutoría: realizaron 24 clases modelo los contenidos desarrollados por la mayoría de los promotores han sido “Democracia y Ciudadanía” y “Sistema Electoral y la RVM 0067-2011” Estas clases modelo han sido elaboradas por los promotores de tutoría en base a los contenidos de las sesiones desarrolladas en los talleres vertidos por el equipo de ONPE, los promotores fueron los facilitadores de los contenidos, han participado 738 estudiantes y 24 docentes de las diferentes instituciones educativas de las UGEL 04 y 07. Ver anexo N.º 2.

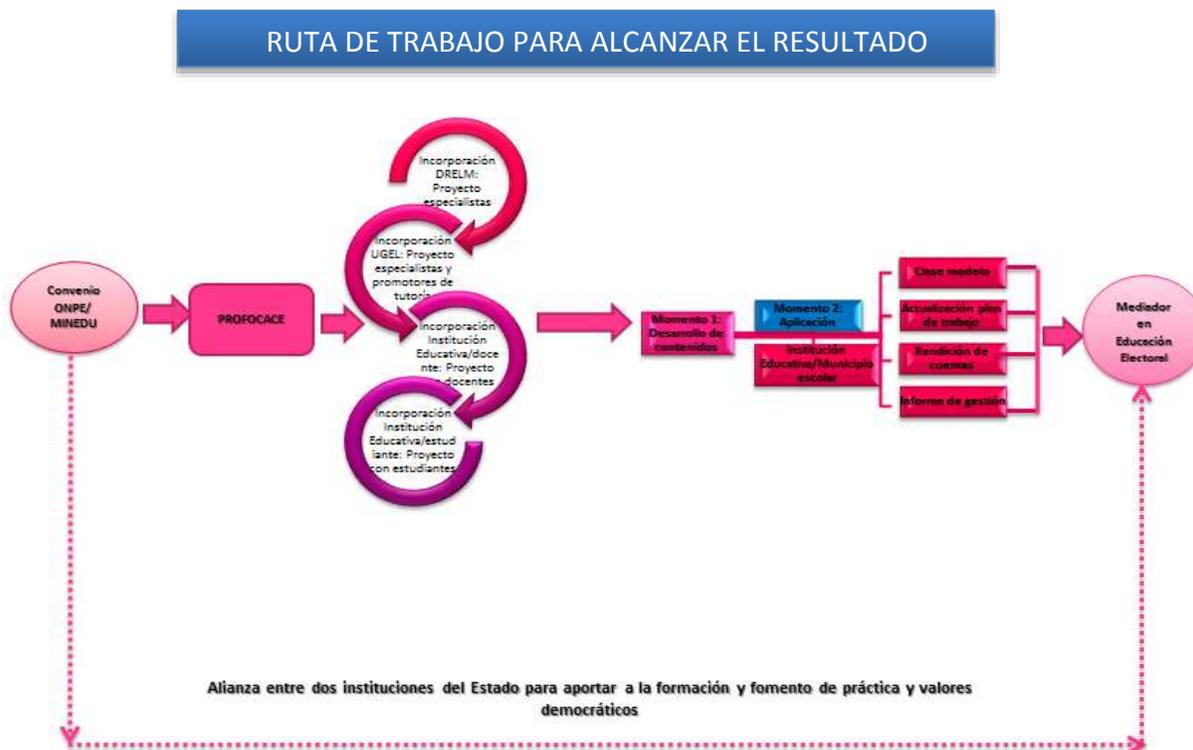
Se han realizado 27 clases modelo por parte de los docentes a 687 estudiantes de las diferentes instituciones educativas participantes, los temas que se abordaron fueron Ciudadanía, Democracia Sistema Electoral y la RVM 0067-2011 y solo 2 docentes abordaron el tema de Cultura Política y Cultura Electoral. Ver anexo N.º 3

Este trabajo aplicativo fueron elaborados por los docentes tomando como base los contenidos desarrollados en la sesiones, adecuándolos al perfil de los estudiantes, en una sesión de 40 minutos. Los estudiantes que participaron correspondieron a los niveles de primaria y secundaria.

Se han realizado reuniones donde se abordaron el plan de trabajo de la Junta Directiva del Municipio Escolar y su respectiva adecuación. Se logró la adecuación de planes de trabajo en 31 Instituciones Educativas. Ver anexo N.º 4

² Cada experiencia demostrativa consistió en adecuar el plan de trabajo del Municipio Escolar, realización de las rendiciones de cuentas y el desarrollo de clase modelo por parte del docente, promotor de tutoría o especialista

El tercer trabajo aplicativo realizado fue la Rendición de cuentas del Municipio Escolar se realizaron rendiciones de cuentas en 30 Instituciones Educativas. En la UGEL 04 16 y en la UGEL 07 14 experiencias demostrativas. Movilizándose a un total de 19320 estudiantes de los niveles de primaria y secundaria. Ver anexo N.º 5



Cabe mencionar que en este año se implementó el curso de actualización docente en democracia, ciudadanía y cultura electoral en la época de verán, que son vacaciones para los docentes y que participaron 199 de los cuales 148 cumplieron con los requisitos para la certificación.

Modalidad virtual: la modalidad virtual inició el 07 de mayo de 2012 con un primer grupo de 67 Especialistas de tutoría. El 2 de julio se inició con un segundo grupo de 43 Especialistas. Posteriormente, en el encuentro realizado en julio del 2012 en Huampaní³, se incorporaron más profesores, obteniendo un total de 119 participantes en el ámbito nacional. Ambos grupos culminaron en el mes de noviembre de 2012 57 participantes certificados. El programa fue b-learning, incluyó sesiones virtuales. El programa empleó la Plataforma Virtual de Educación Electoral como entorno virtual de aprendizaje, ya que los participantes estaban ubicados en distintas partes del interior del país, también es una oportunidad para formar una red de aprendizaje entre los especialistas de diferentes regiones, favoreciendo el reforzamiento de los contenidos a partir de la socialización de las experiencias y el intercambio de opiniones. En resumen, fomentó a partir de la Web el aprendizaje significativo y colaborativo.

³ En el Centro de esparcimiento "Huampaní" en el distrito de Chaclacayo- Lima la Dirección de Tutoría y Orientación del Educando realizó el encuentro con los especialistas de las diferentes Direcciones Regionales de Educación.

2.6. Otros actores de importancia en la implementar la experiencia

Como se mencionará al inicio esta experiencia se implementa en coordinación permanente con el sector educación a través de los especialistas, promotores de tutoría y docentes de las Instituciones Educativas.

Al tratarse de un programa de fortalecimiento de capacidades se contó con el auspicio académico la Universidad Nacional Mayor de San Marcos quienes certificaron a los participantes.

2.7. Dificultades en el proceso de implementación de la experiencia innovadora y medidas correctivas

Primera dificultad: La preocupación de los docentes por satisfacer sus necesidades prácticas inmediatas limitan su participación en espacios de formación y capacitación.

Medida correctiva: Concertar fechas y horarios para la educación electoral.

Segunda dificultad: Por parte de los especialistas la carga burocrática de trabajo les exige un mayor esfuerzo y tiempo para la dedicación a las actividades del programa, lo cual obliga a la reprogramación de actividades y el cumplimiento de las metas.

Medida correctiva: Se estableció y definió reuniones con los directores y jefes del área de gestión pedagógica de las Unidades de Gestión Educativa Local, para dialogar sobre la importancia del programa.

Tercera dificultad: Situaciones imprevistas que determinaron que lo programado no se ejecutará en su oportunidad. Por ejemplo la dificultad se presentó cuando en el sector educación se inició una huelga indefinida lo que ocasiono que los proyectos tuvieran un retraso de aproximadamente dos meses.

Medida correctiva: Se definió con los especialistas (funcionarios) del sector educación una estrategia de trabajo con aquellas I.E que no había acatado la huelga, trabajándose en dos etapas la implementación de las actividades.

Cuarta dificultad. En el caso de la modalidad virtual, la dificultad se presentó al momento que se levanta la huelga ocasionando sobrecarga de trabajo en los especialistas y muchos de ellos tuvieron que dejar el programa de fortalecimiento de capacidades.

Medida correctiva: Frente a esta situación se replanteó la meta de participantes y se puso énfasis en la asesoría personalizada para que se certifiquen.

2.8. Evaluación de resultados

Al tratarse de una intervención en educación electoral que contempla el desarrollo de una parte académica y otra aplicada, se diseñaron actividades obligatorias para la certificación académica

- **Asistencia a las sesiones** académicas de al menos el 70%, las personas que lograron este requisito recibieron la certificación de San Marcos.

Ampliación de saberes: Se ha podido evidenciar que los docentes van incorporando paulatinamente en el discurso y quehacer cotidiano, la importancia de trabajar los temas desarrollados a través del PROFOCACE, así como el uso de términos acordes con una cultura política y electoral, en una comunidad educativa democrática. Así tenemos por ejemplo: que algunos de ellos han incorporado en la definición de democracia lo siguiente, "Democracia como forma de gobierno y como forma de vida que se sustenta en la soberanía e igualdad, respetando las demandas y necesidades de las mayorías y de las minorías". Antes, democracia era percibido como la "voluntad y mandato de las Mayorías". Citamos un ejemplo en el anexo N.º 6.

Fortalecimiento de capacidades en los estudiantes:

Se ha trabajado con 66 estudiantes representantes de los Municipios Escolares y Comités Electorales en temas sobre democracia, ciudadanía, participación estudiantil y gestión del Municipio Escolar

- **Trabajo personal:** los participantes fueron evaluados por temas de acuerdo al desarrollo de los mismos en las sesiones educativas bajo ambas modalidades. En el caso de la modalidad virtual se implementaron foros de discusión, sesiones de chat, trabajos de análisis por cada tema. Respecto a la modalidad presencial se desarrollaron talleres con trabajos aplicativos por tema que permitieron la reflexión y el análisis de los mismos. Contemplándose como un producto final el desarrollo de sesiones educativas modelos con los estudiantes y docentes.

- **Trabajo colaborativo:**

“Proyecto de experiencias demostrativas”

Se han desarrollado entre los años 2010 y el 2011, 35 experiencias demostrativas de Instituciones Educativas en Lima Metropolitana que pusieron en práctica las reglas y normas para la elección de los Municipios Escolares como por ejemplo: el debate de las propuestas de candidatos. En estas experiencias se evidenciaron valores democráticos entre los que resaltan: la responsabilidad, tolerancia, honradez y respeto en la convivencia diaria. A partir de estas experiencias se logró movilizar aproximadamente a 35,000 estudiantes.

En el año 2012 se han implementado 31 experiencias demostrativas pertenecientes a las Instituciones Educativas de la UGEL 04 y UGEL 07, se desarrollaron actividades de gestión del Municipio Escolar como: viabilidad del plan de trabajo, rendiciones de cuentas e informes de gestión. Estas actividades fueron elaborados y presentadas públicamente por los estudiantes, con el asesoramiento de los docentes que participaron en el programa y por especialistas de las UGEL que realizaron la articulación, supervisión y monitoreo de las acciones. Con apoyo del Área de Asistencia Técnica de la GIEE y en coordinación con los docentes, se desarrollaron procesos de elección en concordancia con la Resolución Viceministerial 0067-2011.

A partir de la experiencia desarrollada con el programa surgió la necesidad de:

Nuevas iniciativas: A partir de la intervención de los especialistas y docentes han surgido nuevas iniciativas de asocio local, como lo constituye la triangulación UGEL/Municipalidad/ONPE, en la articulación de redes de Municipios Escolares como es el caso del distrito de El Agustino, con la participación de la UGEL 05. Otra experiencia a resaltar son las acciones de promoción de educación electoral impulsada por la UGEL02 en la formación de los estudiantes y docentes respecto a la importancia del Municipio Escolar como espacio de participación estudiantil y afianzamiento del ejercicio ciudadano. En esta UGEL 02 se trabajó conjuntamente con el Área de Asistencia Técnica de la ONPE, quienes propiciaron procesos de elección democrática en las Instituciones Educativas para la elección de la Junta directiva del Municipio Escolar.

Asocio y fortalecimiento de equipos: Un aspecto a resaltar es el asocio entre los funcionarios del sector educación, conjuntamente con el personal de la ONPE. Esta alianza ha permitido fortalecer el proceso de incorporación de contenidos y actividades para la generación de prácticas democráticas desde la labor docente en las Instituciones Educativas y en los estudiantes, contribuyendo con ello al fortalecimiento de prácticas y valores democráticos desde la escuela.

2.9.1 Personas se beneficiaron

Participaron en el programa entre los años 2010 al 2012 588 personas de las cuales lograron cumplir con los requisitos para la acreditación y certificación 350. De las 350 personas 115 fueron varones y 235 mujeres. Cabe mencionar que el año 2010 se implementó la experiencia con especialistas de Educación Básica Regulas de las Unidades de Gestión Local de Lima Metropolitana, las cuales pasaron a un nivel de formación especializada (nivel II) en el 2011.

ANEXO N.º 4 "LÍNEA DE TIEMPO DEL EDUCACAL - RESULTADOS"



De los 350 participantes que recibieron constancias 66 son estudiantes (los cuales recibieron una constancia de participación). Los 284 restantes corresponden a los especialistas de la DRELM, los especialistas y promotores de tutoría de las UGEL y docentes que participaron en el curso de actualización docente, que fueron acreditados como mediadores en Educación Electoral. Ver anexo N.º 7.

2.9.2. Presupuesto que se ahorró

Aproximadamente 200,765 nuevos soles, con la implementación de las sesiones virtuales.

2.9.3. Mejoramiento del servicio (Tiempo, costo para el ciudadano)

Se mejoró el servicio para el ciudadano con los programas de formación y cursos de actualización, lo cual permitió que muchos docentes con escasos recursos para acceder a actividades de formación de calidad, pudieran beneficiarse y fortalecer sus capacidades. En el caso de la modalidad virtual debemos agregar que los docentes que laboran en zonas de difícil acceso en el interior del país, ahorren en desplazamientos, material impreso ya que se utilizaron los recursos educativos y herramientas virtuales.

Tanto en el caso de la modalidad virtual y presencial los ciudadanos recibieron la formación financiada por el Estado, ya que ONPE es un organismo autónomo de la estructura democrática estatal. La formación esta valorizada en 2500 nuevos soles por participante, en este tipo de cursos en el mercado académico.

Cabe mencionar que del total de participantes inscritos no todos continuaron con su participación, por ello se convocó a nuevo proceso de inscripción de los especialistas y docentes y que ellos firmaran un compromiso de participación constante y comprometida con la educación electoral para las Instituciones Educativas.

Rubro	Cantidad	Precio unitario	Sesiones	Total
Refrigerios	199	3	9	5373
Materiales	100	1	9	900
Cuadernos	199	12	9	21492
Facilitadores	2	2500	9	45000
Seguimiento	2	2500	4	20000
pasajes y viáticos	2	2000	27	108000
Total en nuevos soles				200765

3. Vinculación de la Experiencia Innovadora con los criterios de evaluación

1. Originalidad

La experiencia responde a la relación interinstitucional entre dos instituciones del Estado que establecen una alianza para que de manera articulada aporten a uno de los mandatos de la Constitución Política del Perú: **Constitución Política del Perú (1993). Título I: De la persona y de la sociedad. Capítulo III: De los derechos políticos y de los deberes**, en los artículos:

Artículo 30º.- Son ciudadanos los peruanos mayores de dieciocho años. Para el ejercicio de la ciudadanía se requiere la inscripción electoral.

Artículo 31º.- Los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa; remoción o revocatoria de autoridades y demanda de rendición de cuentas. Tienen también el derecho de ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes, de acuerdo con las condiciones y procedimientos determinados por ley orgánica.

El elemento que hace de la experiencia una gestión pública innovadora ha sido el desarrollo de experiencias demostrativas orientadas por los especialistas, promotores de tutoría y docentes que han sido acreditados como Mediadores y Facilitadores en Educación Electoral.

Antecedentes de la experiencia innovadora

En el caso de la ONPE el proyecto MINEDU/ONPE/OEA "Fortalecimiento de valores y prácticas democráticas para el sostenimiento y consolidación de la democracia en el Perú y América Latina". Este proyecto consistió en sistematizar de manera ordenada la información sobre la ejecución de los cuatro proyectos ganadores del concurso en el marco del proyecto en mención, el mismo que permitió conocer las dificultades, resultados, logros y lecciones aprendidas a fin de que dichas experiencias puedan ser compartidas con otras Instituciones Educativas. Estas experiencias se desarrollaron entre los años del 2009 y 2010.

2. Impacto ciudadano

Beneficios para los ciudadanos con la innovación:

A partir de las experiencias demostrativas se evidenciaron nuevas formas transparentes de gestión y elección de los representantes en las organizaciones estudiantiles, como un aprendizaje para que en el futuro sean buenos y mejores ciudadanos y ciudadanas.

Se sensibilizó a los estudiantes en el uso de prácticas y valores democráticos como lo constituyeron las rendiciones de cuentas, la adecuación de sus planes de trabajo, prácticas que fueron ejecutadas como una nueva forma de hacer aprender a hacer política.⁴

Personas se beneficiaron con la innovación:

Se ha logrado movilizar aproximadamente a 759 docentes de las diferentes instituciones educativas que participaron de las sesiones educativas organizadas por los especialistas formados.

Indicadores cualitativos y cuantitativos

- % de asistencia a las clases. Al menos en el 70% de participación efectiva en las clases presenciales.
- Nivel de participación en las sesiones educativas.⁵
- % de entrega de trabajos, (consistirá en elaborar una clase modelo con los especialistas de las UGEL y de las regiones).⁶
 - N.º de experiencias demostrativas implementadas.

3. Replicabilidad

Experiencia innovadora es susceptible de ser replicada por otras entidades

⁷Sí, es posible que inspire la realización de actividades de promoción de la cultura electoral, contamos con contenidos validados y metodologías fáciles y comprensibles para el estudio de la política, cultura electoral y ciudadanía.

Elementos centrales que deberían ser considerados antes que la experiencia innovadora sea replicada en otras entidades:

- Diagnóstico rápido y participativo de las manifestaciones referidas a los valores, opiniones y actitudes en cultura política y cultura electoral.
- Adecuación pedagógica de los contenidos que trabajamos: sistema político, régimen político, partidos y sistema de partidos, sistema electoral, actores y procesos electorales, democracia,

⁴ Video resumen del PROFOCACE 2010,2011 y 2012

⁵ Para el nivel de participación se establecen rangos que van del 1 al 5. (1) baja,(2)regular,(3)bueno,(4)muy bueno,(5) excelente.

⁶ Los porcentajes se expresan del 1 al 100. El cumplimiento para la aprobación es de 70 al 100% de los trabajos programados.

⁷ Especialista de la Unidad de Gestión Educativa Local 05 – san Juan de Lurigancho con docentes de ciencias sociales y docentes tutores.

ciudadanía y cultura política y cultura electoral. De acuerdo al perfil de los participantes y del contexto social y político en el que se desenvuelven.

- Contar con plan de trabajo y con un plan de contingencia
- Disponibilidad de tiempo y compromiso de los participantes.

4. Eficacia

La experiencia innovadora ha permitido alcanzar resultados que están acorde con los objetivos propuestos en los planes, programas de la ONPE, es parte del plan operativo institucional y responde a la visión planteada y formulada por ONPE, ya que promovemos una cultura democrática, en este caso con docentes y estudiantes.

Opinión sobre los resultados obtenidos

Han sido buenos, creemos que en los próximos tres años el sector educación contará con docentes y 350 especialistas que han consolidado sus conocimientos y habilidades en cultura política y cultura electoral. Asimismo, con estudiantes, que han recibido orientación educativa en cultura política y valores democráticos, que son futuros electores que emitan un voto consciente, libre y responsable.

5. Eficiencia

Se han optimizado los recursos financieros, humanos, logísticos. El uso de los recursos tecnológicos permitió llegar a un mayor número de profesionales del sector educación, que por encontrarse en el interior del país no tienen ofertas formativas de calidad en temas formación política y ciudadana. Asimismo, los que se encuentran en Lima tienen la posibilidad de acceder a la formación financiada por el Estado y las actividades se desarrollan en el ámbito de su centro de labor.

Costo beneficio de la aplicación de la experiencia innovadora.

Es positiva ya que la inversión que realizamos es a futuro con la idea que los estudiantes sean mejores y buenos ciudadanos y/o gobernantes. Que puedan sufragar conscientemente y ser representantes que ejercen el poder al servicio del bien común.

6. Complejidad del problema que soluciona

Trabajar con los profesionales de educación es un desafío permanente porque ellos son los que desarrollan una labor con los estudiantes futuros ciudadanos y ciudadanas que en su mayoría proviene de sectores excluidos y con pocas oportunidades. Por ello ONPE concerta la labor educativa en acuerdo con los funcionarios del sector a partir de sus actividades y funciones que les compete y en su ámbito territorial laboral a partir de sus distintos niveles administrativos nacional y local. En el caso del Ministerio de Educación, se hace operativa a través de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local.

7. Sustentabilidad.

Actualmente los egresados forman parte de la Red de Educación Electoral donde intercambian y refuerzan sus saberes y estrategias para la promoción de la cultura electoral. La participación en este espacio hace posible que la intervención de los mediadores se sostenga y con ello el aporte al fortalecimiento de prácticas democráticas. Asimismo contamos con el decidido apoyo de la Alta Dirección de la ONPE para continuar con este tipo de programas.

Glosario de términos

DRELM	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
MINEDU	Ministerio de Educación
PROFOCACE	Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local

V. Declaración de los participantes

TERMINO DE ACEPTACIÓN

Declaramos que conocemos las Bases del Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva correspondientes al año 2013 y al presentar nuestra postulación nos sometemos a ellas de manera irrevocable. Asimismo, aceptamos el carácter inapelable de las decisiones del Jurado Evaluador.

Declaramos que son ciertos la información y los datos proporcionados en el Informe de Propuesta.

Entendemos que la propuesta será revisada por los miembros del Jurado Evaluador. Si nuestra propuesta fuera seleccionada para ser visitada, aceptamos recibir dicha visita y otorgar facilidades para que los veedores realicen una evaluación prolija e imparcial.

.....

Dr. Mariano Espinoza Cucho Espinoza

Jefe Nacional de la Oficina Nacional de Procesos Electorales

Lima, 26 de julio de 2013

Firma del Representante Legal

Nombre: Mariano Cucho Espinoza

Cargo: Jefe de la Oficina Nacional de procesos Electorales-ONPE

Firma de persona de contacto

Nombre: Francisco Ríos Villacorta

Cargo: Gerente de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Teléfono: 417-0630 anexo 8350

Dirección Electrónica frios@onpe.gob.pe

RESUMEN EJECUTIVO

Entre los años 2009 al 2012, se ha implementado el PROFOCACE bajo dos modalidades educativas: presencial y virtual. La experiencia se inicia en el ámbito de Lima metropolitana cuyo resultado hasta la fecha, es la certificación de 284 profesionales de educación han sido además, acreditados como facilitadores en educación electoral y como mediadores en educación electoral y 13 de ellos como facilitadores en educación electoral.

En el 2012, respondiendo a las demandas de los especialistas de tutoría de las diferentes regiones del país, se implementó el PROFOCACE Nacional a través de la modalidad virtual, complementando la intervención con las asesorías pedagógicas brindadas en diferentes regiones del país (Puno, Cajamarca, Trujillo, Arequipa, Chiclayo, Huancayo, Chachapoyas, Cuzco y Ancash). Participaron de esta experiencia 199 personas entre docentes y especialistas principalmente de DITOE de los cuales 57 culminaron satisfactoriamente el programa y fueron certificados y acreditados como mediadores en educación electoral.

Se han desarrollado entre los años 2009, 2010 y el 2011, experiencias demostrativas de Instituciones Educativas en Lima metropolitana que pusieron en práctica las reglas y normas para la elección de los Municipios Escolares como por ejemplo: el debate de las propuestas de candidatos. En estas experiencias se evidenciaron valores democráticos entre los que resaltan: la responsabilidad, tolerancia, honradez y respeto en la convivencia diaria. A partir de estas experiencias se logró movilizar aproximadamente en los tres años a 70,000 estudiantes.

En el año 2012 se han implementado experiencias demostrativas pertenecientes a las Instituciones Educativas de la UGEL 04 y UGEL 07, se desarrollaron actividades de gestión del Municipio Escolar como: viabilidad del plan de trabajo, rendiciones de cuentas e informes de gestión. Estas actividades fueron elaboradas y presentadas públicamente por los estudiantes, con el asesoramiento de los docentes que participaron en el programa y por especialistas de las UGEL que realizaron la articulación, supervisión y monitoreo de las acciones. Con apoyo del Área de Asistencia Técnica de la GIEE y en coordinación con los docentes, se desarrollaron procesos de elección en concordancia con la Resolución Viceministerial 0067-2011. ED.

A partir de la intervención de los especialistas y docentes han surgido nuevas iniciativas de asocio local, como lo constituye la triangulación UGEL/Municipalidad/ONPE, en la articulación de redes de Municipios Escolares como es el caso del distrito de El Agustino, con la participación de la UGEL 05. Otra experiencia a resaltar son las acciones de promoción de educación electoral impulsada por la UGEL02 en la formación de los estudiantes y docentes respecto a la importancia del Municipio Escolar como espacio de participación estudiantil y afianzamiento del ejercicio ciudadano. En esta UGEL 02 se trabajó conjuntamente con el Área de Asistencia Técnica de la ONPE, quienes propiciaron procesos de elección democrática en las Instituciones Educativas para la elección de las Junta directiva del Municipio Escolar.

Cabe mencionar también, que en los diferentes Congresos y encuentros del Municipio Escolar se ha fortalecido la relación interinstitucional ONPE/MINEDU, para el desarrollo de elementos transversales como convivencia y valores democráticos y ciudadanía desde la escuela.

Se ha podido evidenciar que los docentes van incorporando paulatinamente en el discurso y quehacer cotidiano, la importancia de trabajar los temas desarrollados a través del PROFOCACE, así como el uso de términos acordes con una cultura política y electoral, en una comunidad educativa democrática. Así tenemos por ejemplo: que algunos de ellos han incorporado en la definición de democracia lo siguiente, "Democracia como forma de gobierno y como forma de vida que se sustenta en la soberanía e igualdad, respetando las demandas y necesidades de las mayorías y de las minorías". Antes, democracia era percibido como la "voluntad y mandato de las Mayorías".

Un aspecto a resaltar es el asocio entre los funcionarios de las UGEL y la DRELM, conjuntamente con el personal de la ONPE. Esta alianza ha permitido fortalecer el proceso de incorporación de contenidos y actividades para la generación de prácticas democráticas desde la labor docente en las Instituciones

Educativas y en los estudiantes, contribuyendo con ello al fortalecimiento de prácticas y valores democráticos desde la escuela.

Estamos convencidos que los valores y prácticas democráticas se promueve también, desde las Instituciones Educativas. Lo que permite garantizar ciudadanos libres que ejercen sus derechos y deberes, participando activamente en la toma de decisiones forjando ciudadanía y cultura política para el futuro del país.

ANEXOS

**Cuadro N° 1 "Puntajes logrados de los participantes"
AÑO 2011**

PARTICIPANTES		
Nombres y apellidos	UGEL	PUNTAJE
Nivel II		
Mirta Yovani Maldonado Caycho	1-San Juan de Miraflores	17
María Olinda Angeles Bardales	2-Rimac	15
Alicia Tello Zuñiga	2-Rimac	13
Susy Cerrón	3-Lince	15
Maritza Rosales Sánchez	4-Comas	15
Nelly Alejandrina Ramírez	4-Comas	15
Rosa Esther Alegre Carrasco	4-Comas	17
Norma Luz Yance Lulo	4-Comas	15
Rosario Montenegro Sánchez	5-San Juan de Lurigancho	17
Rosa Elvira Marcelo Oyagve	5-San Juan de Lurigancho	13
José Octavio Vargas Castro	5-San Juan de Lurigancho	13
Renee Zoila Ivancovich	7-San Borja	17
Nelida Ricardina Aquije Flores	7-San Borja	17
Nivel I		
Luis Enrique Faris	1-San Juan de Miraflores	16
Freddy Ávila	1-San Juan de Miraflores	14
Ana María Paco Ramos	1-San Juan de Miraflores	16
Jorge Luis Cuba Lizama	1-San Juan de Miraflores	18
Luis Reynaldo Varillas Gómez	1-San Juan de Miraflores	15
Luis Alberto Avalos	1-San Juan de Miraflores	14
Olbert Espinoza Cuba	2-Rimac	16
José Luis Cano Collazos	2-Rimac	16
Betty Norma Hernández	2-Rimac	17
Mario Cáceres Nuñez	2-Rimac	15
Dora Quispe Huillcas	3-Lince	14
María Angelica Zavala Querevalú	3-Lince	14
Juana Paola Bendezú Hernández	4-Comas	17
Magda Cleofé Mosquera Ramírez	4-Comas	18
Rosa Edelmira Pantoja	7-San Borja	17
Benita River Vásquez	7-San Borja	17
Aurelio Virgilio Celio Mateo	7-San Borja	14
Enma Arévalo Suárez	7-San Borja	13
Julia Rosa Castro Alarco	7-San Borja	15

Cuadro N.º 2: Clase modelo por promotores de tutoría

Nº	Promotores de Tutoría	Fecha de clase modelo	UGEL	Tema desarrollado	Nº de estudiantes
1	Luz Agripina Gutiérrez Aquino	18/09/2012	Ugel 07	Política, Cultura Política y Cultura Electoral en las Instituciones Educativas	24
2	Rosa Milagros De La Roca Bodero	05/10/2012	Ugel 07	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	17
3	Elsa Raquel Antón Chunga	09/10/2012	Ugel 07	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	38
4	Juan Ricardo Ojeda Hernández	09/10/2012	Ugel 07	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	17
5	Aurora Canahualpa Ubaldo	10/10/2012	Ugel 07	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	25
6	Glenda Valencia Osorio	10/10/2012	Ugel 07	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	20
7	Sonia Farfán Salas	11/10/2012	Ugel 07	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	27
8	Pedro Cleto Miranda Huarcaya	12/10/2012	Ugel 07	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	9
9	Nelly Abdolía Tito Tito	17/10/2012	Ugel 07	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	6
10	Natalie Tito Romero de Urquizo	29/10/2012	Ugel 07	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	13
11	Victoria Rosana Velarde Peralta	14/11/2012	Ugel 07	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	25
12	Lucía Peña Aguirre	12/10/2012	Ugel 04	Democracia y Ciudadanía	66
13	Nancy Susana Cazorla Quispe	15/10/2012	Ugel 04	Sistema Electoral y la Resolución 0097-2011	47
14	Atilio Rubí Díaz Saavedra	12/010/2012	Ugel 04	Sociedad Civil	44
15	Elsa María Paredes Haro	04/10/2012	Ugel 04	Ciudadanía y Sociedad Civil	23
16	Ethel Céspedes Puertas	12/10/2012	Ugel 04	Sistema Electoral y la Resolución 0097-2011	44
17	Roxana Pilar Flores Martínez	15/10/2012	Ugel 04	Democracia	47
18	Rosario Huamán Palomino	04/10/2012	Ugel 04	Democracia	23
19	Ana maría Alvarado Salas	15/10/2012	Ugel 04	Ciudadanía	47
20	Sonia Carla Huamán Cerrón	29/10/2012	Ugel 04	Municipio Escolar	16
21	Elizabeth Quispe Gamarra	15/10/2012	Ugel 04	Municipio Escolar	47
22	Ubaldo Jesús Dueñas Conde	12/10/2012	Ugel 04	Ciudadanía	44
23	Lidia Retamozo Quispe	15/10/2012	Ugel 04	Municipio Escolar	47
24	Rosa Angélica Paucar Rojas	29/10/2012	Ugel 04	Sistema Electoral y la Resolución 0097-2011	22

Cuadro N.º 3 : Clase modelo por docentes

Nº	Docentes	Institución Educativa	Fecha de clase modelo	Tema desarrollado	Nº de participantes
1	Ernesto Herrera Lucar-Teramoto	José Abelardo Quiñonez	17/08/2012	Cultura Política y Cultura Electoral en las Instituciones Educativas	30
2	María Elena Retamozo Arrieta	José Olaya Balandra	21/08/2012	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	29
3	Lucila Del Carmen Manrique Salazar	Los Precursores	24/08/2012	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	27
4	Miriam Herrera Mendoza	Reino de España	04/10/2012	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	41
5	Felipe Horna Yarleque	Reino de España	04/10/2012	Cultura Política y Cultura Electoral en las Instituciones Educativas	39
6	Jesús Prada Loyola	Enrique Nerini Collazos	05/10/2012	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	13
7	María Isabel Arias Castilla	Los Precursores	12/10/2012	Cultura Política y Cultura Electoral en las Instituciones Educativas	26
8	Rosa María Caballero Vargas	San Pedro de Chorrillos	17/10/2012	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	27
9	América Estela Solórzano	Mercedes Indacochea	17/10/2012	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	22
10	Emma Ocospoma Jara	San Pedro de Chorrillos	17/10/2012	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	16
11	Raúl Antonio Palacios De La Cruz	San Pedro de Chorrillos	18/10/2012	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	29
12	Elisabeth Yanina Ragas Zavaleta	Mercedes Indacochea	18/10/2012	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	16
13	Rocio Betzabeth Zeballos Chirinos	Mercedes Indacochea	18/10/2012	Sistema electoral y procesos electorales en el ámbito educativo	23
14	Yrma Yolanda Laura Utani	San Pedro de Chorrillos	22/10/2012	La democracia y ciudadanía en las Instituciones Educativas	32
1	Keila Huertas Padilla	Estados Unidos	29/08/2012	Sistema Electoral	31
2	Luz Rebeca Villegas Ruiz	Juan Pablo Vizcardo y Guzmán	23/08/2012	Ciudadanía	11
3	Jorge Ricardo Vítor Anaya	La Alborada Francesa	24/08/2012	RV 0067-2011	33
4	Alicia Victoria Martínez Trejo	Nº 2031 José Valverde	17/10/2012	Cultura Electoral	25
5	Jorge Luis Huamán Tello	Nº 3069 José de San Martín	12/10/2012	Democracia y Ciudadanía	36
6	Miguel Trejo Rodríguez	Nº 8170 César Vallejo	23/10/2012	Ciudadanía	11
7	Pedro Liceta Ñaupari	Nº 2040 República de Cuba	18/10/2012	Ciudadanía	29
8	Arístides Iparraguirre Cuba	Nº 3061 Jorge Chávez	24/10/2012	Ciudadanía	24
9	Flor de María	Nº 3062 Santa	20/11/2012	Democracia	30

	Yalán Velazco	Rosa			
10	Reilinda Araujo Guevara	Nº 3062 Santa Rosa	20/11/2012	Sistema Electoral	30
11	Ángela Rosa Flores Acevedo	Nº 3096 Frank Tamayo	18/10/2012	RV 0067-2011	24
12	Doris Olga Zavaleta Durand	Nº 8182 Juan Valer Sandoval	21/08/2012	RV 0067- 2011	8
13	Octavio Alejandro Tamara Arteta	Peruano Suizo	04/09/2012	Ciudadanía	25

Cuadro N.º 4: Adecuación de planes

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL	DISTRITO	UGEL	Reunión de Adecuación del plan de trabajo
1	IE. Mercedes Indacochea	SECUNDARIA	BARRANCO	UGEL 07	11/07/2012
2	I.E. Reino de España	SECUNDARIA	BARRANCO	UGEL 07	12/07/2012
3	I.E. San Pedro de Chorrillos	SECUNDARIA	CHORRILLOS	UGEL 07	12/07/2012
4	I.E. José Abelardo Quiñones	SECUNDARIA	BARRANCO	UGEL 07	18/07/2012
5	I.E. Nicanor Rivera Cáceres	SECUNDARIA	BARRANCO	UGEL 07	19/07/2012
6	I.E. José Olaya Balandra	SECUNDARIA	CHORRILLOS	UGEL 07	19/07/2012
7	I.E. Los Precursores	SECUNDARIA	SANTIAGO DE SURCO	UGEL 07	24/07/2012
8	I.E. Enrique Arnaez Naveda	SECUNDARIA	BARRANCO	UGEL 07	13/08/2012
9	I.E. Tacna	SECUNDARIA	BARRANCO	UGEL 07	15/08/2012
10	I.E. José María Eguren	SECUNDARIA	BARRANCO	UGEL 07	20/08/2012
11	I.E. María Auxiliadora	SECUNDARIA	CHORRILLOS	UGEL 07	21/08/2012
12	I.E. Brígida Silva de Ochoa	SECUNDARIA	CHORRILLOS	UGEL 07	27/08/2012
13	I.E. San Juan Macías	SECUNDARIA	SAN LUIS	UGEL 07	28/08/2012
14	I.E. Mateo Pumacahua	SECUNDARIA	SANTIAGO DE SURCO	UGEL 07	07/09/2012
14	I.E. Pedro Paulet y Mostajo	PRIMARIA	CHORRILLOS	UGEL 07	22/08/2012
15	I.E. Romeo Luna Victoria	SECUNDARIA	SAN BORJA	UGEL 07	10/09/2012
15	2022 Sinchi Roca	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	208/2012
16	I.E. Enrique Nerini Collazos	SECUNDARIA-PRIMARIA	CHORRILLOS	UGEL 07	11/10/2012
16	2040 República de Cuba	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	27/08/2012
17	I.E. Los Educadores	SECUNDARIA	SAN LUIS	UGEL 07	15/10/2012
17	2047 La Libertad	PRIMARIA	COMAS	UGEL 04	04/09/2012
18	8170 César Vallejo	SECUNDARIA-PRIMARIA	COMAS	UGEL 04	12/07/2012
19	8186 María Jesús Espinoza	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	16/08/2012
20	Estados Unidos	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	23/07/2012
21	República de Israel	PRIMARIA	COMAS	UGEL 04	17/09/2012
22	Jorge Chávez	PRIMARIA-SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	15/08/2012
23	José Valverde Caro	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	16/08/2012
24	Peruano Suizo	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	19/07/2012
25	3062 Santa Rosa	PRIMARIA	COMAS	UGEL 04	19/07/2012
26	Carlos Wiese	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	03/09/2012
27	La Alborada Francesa	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	17/08/2012
28	Nº 3069 José de San Martín	SECUNDARIA	ANCÓN	UGEL 04	20/07/2012
29	Nº 3096 Franz Tamayo	PRIMARIA	COMAS	UGEL 04	18/07/2012
30	Juan Pablo Vizcardo y Guzmán	SECUNDARIA	COMAS	UGEL 04	20/07/2012
31	Nº 8182 Juan Valer Sandoval	PRIMARIA	CARABAYLLO	UGEL 04	24/07/2012

Cuadro N.º 5: Rendiciones de cuentas

UGEL 07				
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Distrito	Fecha	Nº de estudiantes que participaron aproximadamente
1	I.E. Enrique Nerini Collazos	Chorrillos	12/10/2012	250
2	I.E. San Pedro de Chorrillos	Chorrillos	23/10/2012	800
3	I.E. Reino de España	Barranco	25/10/2012	600
4	I.E. Los Precursores	Santiago de Surco	26/10/2012	600
5	I.E. Romeo Luna Victoria	San Borja	30/10/2012	500
6	I.E. José Abelardo Quiñones	Barranco	05/11/2012	600
7	I.E. Enrique Arnaez Naveda	Barranco	06/11/2012	250
8	I.E. José Olaya Balandra	Chorrillos	16/11/2012	800
9	I.E. Los Educadores	San Luis	16/11/2012	800
10	I.E. María Auxiliadora	Chorrillos	22/11/2012	1000
11	I.E. Brígida Silva de Ochoa	Chorrillos	26/11/2012	1200
12	I.E. Mercedes Indacochea	Barranco	30/11/2012	1200
13	I.E. Mateo Pumacahua	Santiago de Surco	30/11/2012	1000
14	I.E. Tacna	Barranco	05/12/2012	800
15	I.E. Nicanor Rivera Cáceres	Barranco	No se realizó	
16	I.E. José María Eguren	Barranco	No se realizó	
17	I.E. San Juan Macías	San Luis	No se realizó	
18	I.E. Pedro Paulet y Mostajo	Chorrillos	No se realizó	
	Sub total			10400
UGEL 04				
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Distrito	Fecha	Nº de estudiantes que participaron aproximadamente
1	2022 Sinchi Roca	Comas	16/11/2012	600
2	2040 República de Cuba	Comas	05/11/2012	500
3	2047 La Libertad	Comas	13/11/2012	480
4	8170 César Vallejo	Comas	30/10/2012	750
5	8186 María Jesús Espinoza	Comas	31/10/2012	390
6	Estados Unidos	Comas	09/11/2012	900
7	República de Israel	Comas	12/11/2012	500
8	Jorge Chávez	Comas	19-nov	700
9	José Valverde Caro	Comas	2012	600
10	3062 Santa Rosa	Comas	20/11/2012	700
11	Carlos Wiese	Comas	15/11/2012	800
12	Juan Pablo Vizcardo y Guzmán	Comas	06/11/2012	300
13	La Alborada Francesa	Comas	21/11/2012	200
14	Nº 3069 José de San Martín	Ancón	09/11/2012	600
15	Nº 3096 Franz Tamayo	Comas	31/10/2012	500
16	Nº 8182 Juan Valer Sandoval	Carabayllo	12/11/2012	400
	Sub total			8920
Total				19320

Cuadro N.º 6: Consolidado sesión N.º 1 Democracia en las Instituciones Educativas.⁸

Sesión educativa	Saberes iniciales			Saberes incorporados	
	Democracia	Características de la democracia en el caso peruano	Importancia de la democracia en la educación	Democracia	Relación educación y democracia
Sesión Educativa N.º 1: “ Democracia en las Instituciones Educativas”, 13 /09/2012	<p>Es entendida como forma de gobierno y acceso al poder a través de las elecciones, La democracia se encuentra en construcción Y sigue siendo un ideal para los sectores excluidos del país.</p>	<p>Incipiente. La presencia de gobiernos autoritarios por varias décadas. No obstante la presencia de movimientos sociales por reivindicar mejores condiciones de vida se hace notoria a lo largo de la historia de nuestro país.</p>	<p>Porque la democracia es una forma de vida, que se aprende primero en la casa y luego en la convivencia escolar. Nos permite desde nuestra labor docente a formar ciudadanos desde muy temprana edad.</p>	<p>La democracia es entendida como una forma de gobierno en un régimen democrático y también como forma de vida. La democracia encuentra su sustento en la igualdad y soberanía popular. Actualmente hay una preocupación constante por la inclusión de las minorías y por disminuir la pobreza, brindando más oportunidades a las personas</p>	<p>Es en la escuela donde se fortalece la autoestima y se forman para la convivencia democrática. En la escuela se promueven valores y prácticas de igualdad y equidad, fomentando el respeto a la diversidad.</p>

⁸ ONPE: “Sistematización de la experiencia del PROFOCACE. Lima Metropolitana, 2012

Cuadro N.º 7 de personas beneficiarias del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral - PROFOCACE

Actividad	2011						2012						Total					
Nombre de la actividad	Número de participantes en las actividades de educación electoral			Número de participantes certificados			Número de participantes en las actividades de educación electoral			Número de participantes certificados			Número de participantes en las actividades de educación electoral			Número de participantes certificados		
	T	H	M	T	H	M	Ti	H	M	T	H	M	Ti	H	M	T	H	M
PROFOCACE Nacional Virtual -2012 - I							42	25	17	25	13	12	42	25	17	25	13	12
PROFOCACE Nacional – virtual 2012 - II							77	50	27	32	21	11	77	50	27	32	21	11
Subtotal							119	75	44	57	34	23	119	75	44	57	34	23
PROFOCACE Lima Metropolitana- Presencial																		
Nivel -I I	34	8	29	13	1	12							34	9	41	13	1	12
Nivel -I	55	18	39										55	18	39			
1. Curso de actualización docente							199	47	152	148	36	112	199	47	152	148	36	112
2. Proyecto especialistas DRELM							33	11	24	17	7	10	33	11	24	17	7	10
3. Proyecto con especialistas y promotores de tutoría UGEL							27	5	22	26	4	22	27	5	22	26	4	22
4. Proyecto con docentes							50	15	35	23	7	16	50	15	35	23	7	16
5. Proyecto con estudiantes							66	26	40	66	26	40	66	26	40	66	26	40
Subtotal	89	26	68	13	1	12	375	104	273	280	80	200	469	131	353	293	81	212
Total	89	26	68	13	1	12	494	179	317	337	114	223	588	206	397	350	115	235

ANEXO 8: CARTA DE COMPROMISO AÑO 2011



Profocace
Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral
Nivel I

CARTA DE COMPROMISO

Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral y el equipo colaborativo de la Comunidad de Aprendizaje del Convenio MINEDU-ONPE auspiciada por la UNMSM.

Viene realizando el PROFOCACE en la modalidad presencial y virtual con el propósito de desarrollar iniciativas de gestión de la cultura electoral en las instituciones educativas y las UGELs de Lima Metropolitana y el Callao.

Por la presente me comprometo a:

- Mantener contacto y comunicación con el o la tutor(a)
- Participación activa en los grupos de trabajo y foros
- Elaboración de las tareas y evaluaciones programadas
- Desarrollo del producto esperado hasta el final de la duración de programa educativo.

Nombres y apellidos: Jorge Luis Cuba Lizama

Correo electrónico: jorgeciencia@hotmail.com

Teléfono: 945963184 - 77583912 fax de 800 p.a.

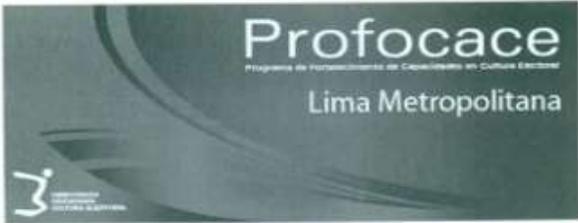
UGEL a la que pertenece: 01 - S.J.M.

En señal de conformidad envío esta carta debidamente diligenciada a través de mi tutor (a).

Lima, mayo de 2011.



ANEXO 9: CARTA DE COMPROMISO AÑO 2012



Profocace
Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral
Lima Metropolitana



ONPE
Organismo Nacional de Procesos Electorales



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
DE LIMA METROPOLITANA

"Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral – Lima Metropolitana"

CARTA DE COMPROMISO

El equipo colaborativo de la Comunidad de Aprendizaje del Convenio MINEDU-ONPE auspiciada por la UNMSM, viene realizando el PROFOCACE Lima metropolitana en la modalidad presencial con el propósito de desarrollar iniciativas de gestión de la cultura electoral en las instituciones educativas de Lima Metropolitana.

Por la presente me comprometo a:

- Participar activamente en las sesiones educativas.
- Participar activamente en los grupos de trabajo.
- Elaborar las tareas y evaluaciones programadas.
- Desarrollar el producto esperado hasta el final de la duración del programa educativo.

Nombres y apellidos: Ruino Clemente Sosa Cruz

Correo electrónico: cruisosa@yaho.es

Teléfono: 2214713

Cargo: ESPECIALISTA



Firma

Lima, Setiembre de 2012

ANEXO 10: LISTA DE PARTICIPACION AÑO 2010



Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral



Fecha: 26/11/2010

Hora:

Lugar: Institución Educativa N° 20010 - San Juan de los Rios

Actividad: Talleres educativos

Nº	Nombres y apellidos	Correos	Teléfonos	Nivel/Unidad	Firma
1	Salomon Rosal Herrera	salagosue@hotmail.com	985671200	Secundaria	[Firma]
2	AURIL CONDOEN, JON	saacuri-23@hs	21471864	Sec	[Firma]
3	Ayala Briones, Maria T.	elara_ayala@hotmail	3874401	Sec.	[Firma]
4	Coil Medina, Camilo	Consejologil2001@hotmail	3745892	Sec.	[Firma]
5	Silvia Sever, Ruth Amparo	meryteacher@hotmail.com	3926366	Sec/O5	[Firma]
6	Liliana Mallma Sanchez	lilianamariscel90@hotmail.com	3750198	Sec. U5	[Firma]
7	Martín Jesús Hernández		956524612	Sec.	[Firma]
8	L. Yelando Rojas, Odair	yelanderob@hotmail.com	4527032	Sec.	[Firma]
9	Luz M. Palacios Chávez	luz-23@hotmail.com	3383364	Sec.	[Firma]
10	Ayara Huayllacayán Delia S.	rosmary_jst@hotmail.com	986158442	Sec.	[Firma]
11	Milka Guicella Carreras Viana	GMA-30@hotmail.com	966965457	Sec	[Firma]
12	Mónica Esperanza Rumbay	gomo_marsu523@hotmail.com	975183926	Sec.	[Firma]
13	Mercy de la Peña Esth	Esther1923@hotmail.com	09320696	Sec.	[Firma]
14	Elisa Ochoa Qui	elisa.ochoa.cre@gmail.com	3801549/99330800	Sec.	[Firma]
15	RIVAS MADRI Linda Rosa	linda.rosa-rivas@hotmail.com	271-3582	Sec	[Firma]



ANEXO 11: LISTA DE PARTICIPACION AÑO 2011 Y AÑO 2012

Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral

Fecha: 5 de Mayo, 2011
 Hora: 8:30 am
 Lugar: Salón de Comedores
 Actividad: Encuentro Nivel I

N°	Nombres y apellidos	Correos	Teléfonos	Nivel	Unidad o Institución	Firma
1	MARÍA DEL CARMEN SANCHEZ DELGADO	alma.ferrera@hotmail.com	9826 11722		UGEL VENTANILLA	<i>[Firma]</i>
2	Fari's Huerto, Luis Enrique	lph.ec@chubutmail.com	982622219	I	UGEL U.A.S.M	<i>[Firma]</i>
3	Anissa Silvia Luis f.	luispsilva@hotmail.com	982625200	2	UGEL 01	<i>[Firma]</i>
4	Fredy Armando Anla Benit	facilaweb@hotmail.com	982628220		UGEL 01	<i>[Firma]</i>
5	Jorge Luis Cubeliza	jorgecubela@hotmail.com	982621184 8226 272		UGEL 01	<i>[Firma]</i>
6	Luis Fernando Viteri	Luisfernandoviteri@gmail.com	982628221		UGEL 01	<i>[Firma]</i>
7	Graciela Ines María de la Cruz	mariaingraces24@hotmail.com	982628221 982625500 982628220	I	UGEL 03	<i>[Firma]</i>
8	BETH HERNANDEZ D.	bethed07@hotmail.com	982628221 982628220	I	MINDES UGEL 02	<i>[Firma]</i>
9	Marta C. Margarita Romero	mromero_marta@hotmail.com	982628221		UGEL 04	<i>[Firma]</i>
10	Bertha Rivera Vasquez	riveravazquezbertha@hotmail.com	982628220 982628221	I	UGEL 07	<i>[Firma]</i>
11	Caldas Patricia / Mineduc					

Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral

Fecha: 12/09/2012
 Hora: 8:30
 Lugar: AREM
 Actividad: SESION EDUCATIVA Democracia en las Emociones adultas

N°	Nombres y apellidos	Correos	Teléfonos	Cargo	Nivel	Firma
1	Betzi Romero Ariza	romerobetzi2007@hotmail.com	995916758	Asesorada U.S.F	Superior	<i>[Firma]</i>
2	Kathy Flores Gonzales	kathyg06@hotmail.com	999827562	Expediente U.S.F	Superior	<i>[Firma]</i>
3	Sandra Apur Flores	sandrafloresapur@gmail.com	98769112	Asesorada U.S.F	Superior	<i>[Firma]</i>
4	GUA BEGONIA RODRIGUEZ	gabegonia@adsl.com.pe	999-666-881	Comunicadora	Sup.	<i>[Firma]</i>
5	Sergio Alvarado Romero	sergioalvarado@hotmail.com	99989666	Gr.	Gr.	<i>[Firma]</i>
6	Hilda R. Diaz del Acosta	hilda_profesional@hotmail.com	985066611	Exp.	Docente 102	<i>[Firma]</i>
7	Alonso Bustamante Ceballos	abustamante336@hotmail.com	996750044	Asesorado U.S.F	Superior	<i>[Firma]</i>
8	Carmen Christiana Guevara Huerta	carriano3@gmail.com	969823140	Asesorada U.S.F	Gr.	<i>[Firma]</i>
9	César Williams	cesarwilliams@gmail.com	945442142	Jefe de Promoción U.S.F	DRE 04	<i>[Firma]</i>
10	Mariela Sánchez Perales	marielaperales@gmail.com	948916867	Asesorada U.S.F	DRE 04	<i>[Firma]</i>
11	Alex Torres	alextorres@peru.com	995276749	Promotor	II	<i>[Firma]</i>
12						
13						
14						

ANEXO13: TRABAJO COLBORATIVO

ONPE

1 - Importancia del Municipio Escolar en la Comunidad Educativa

- Te enseña a vivir en democracia
- Fomenta la cultura democrática en los estudiantes
- Fortalecer los valores democráticos
- Aumenta la presencia escolar en la Comunidad Educativa
- Permite el ejercicio ciudadano por parte de los estudiantes promoviendo en práctica sus deberes y derechos
- Apoyan al reconocimiento a la autoridad elegida
- Se promueve la práctica del buen liderazgo
- Promueve que los estudiantes tengan conciencia sobre su realidad para plantear alternativas de solución
- Promote la interacción entre las diversas organizaciones de la Comunidad Educativa
- Aprenden a convivir y desenvolverse dentro de un proceso electoral

2 - Roles y perspectivas del Municipio Escolar

A nivel de Estudiantes

- Lograr el interés de los estudiantes de involucrarse en la vida democrática
- Ser conscientes con sus propuestas planteadas
- Promover las buenas prácticas de conductas electorales antes, durante y después de las elecciones
- Crear una conciencia de buen ciudadano para combatir todo tipo de corrupción

A nivel de Docentes

- Comprometerse con conciencia en las prácticas y valores del Municipio Escolar
- Incentivar a los estudiantes hacia un liderazgo positivo a través del ejemplo
- Conocer, defender y respetar las normas que rigen todo el proceso del Municipio Escolar

SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL / SERI / ÁREA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

ONPE

A nivel de Directivos

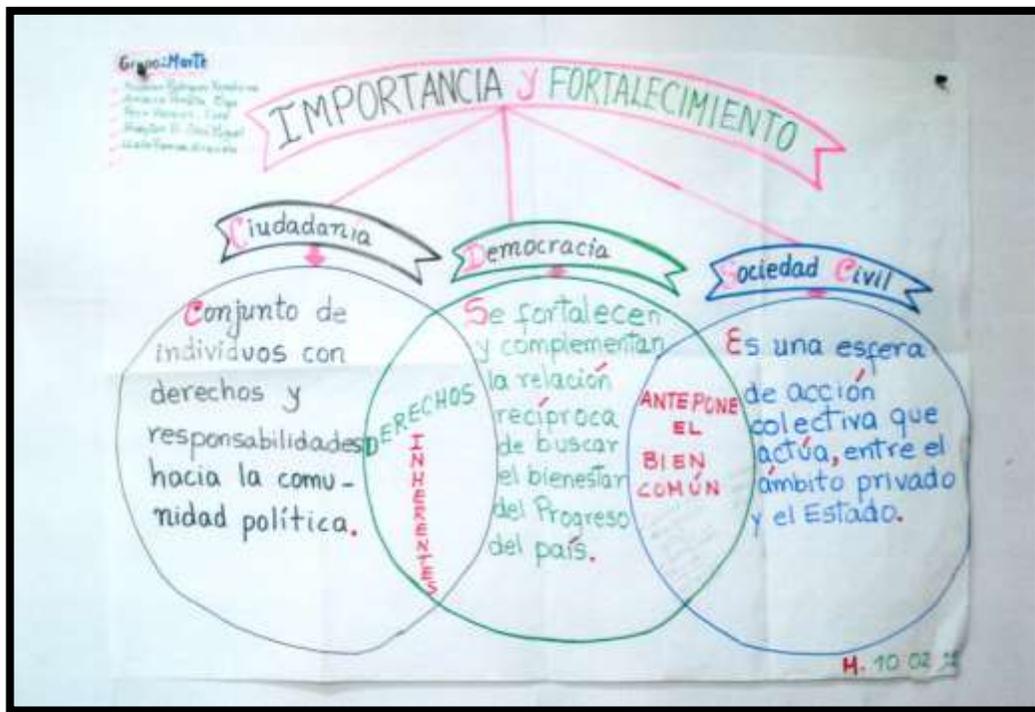
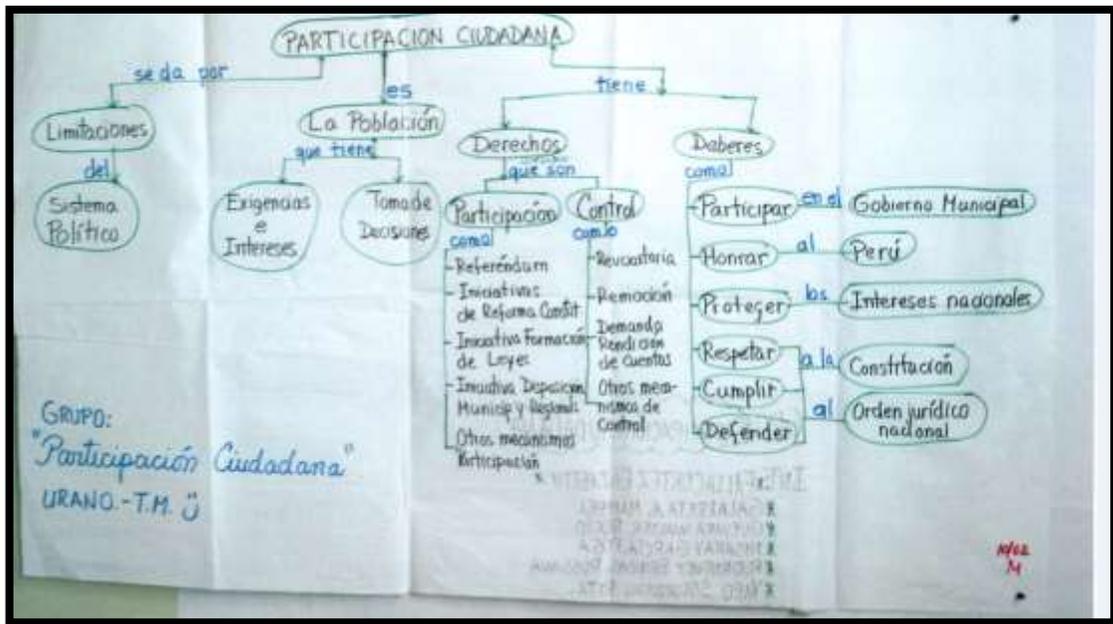
- Capacitarse para promover en ellos una formación en la cultura democrática, pública y cívica
- Tener actitudes democráticas dentro de la I-E
- Responder técnica y logísticamente a todas las acciones de desarrollo y cambio de las organizaciones especialmente del municipio escolar

Integrantes:

- Ruth Luján La Torre Zabala
- Lidia Soledad Araujo Balleza
- Aida Violeta Tamayo Manilla
- Gloria Soledad Corazón López
- Marybel Calacorra Adichancon
- Nathaly Huertas Jara
- Nuria Chavarría Ramírez
- Luz Patricia Rodríguez Gutiérrez
- Eli Rodríguez Mantilla

SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL / SERI / ÁREA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL

ANEXO 14: TABAJOS APLICATIVOS



ANEXO16: RESOLUCIÓN DE DECANATO



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0043-D-FCCSS-2012 Ciudad Universitaria, 24 de enero del 2012.

VISTO:

El Oficio N.º 044-2012-GIEE/ONPE de fecha 13 de enero del 2012, con registro de Mesa de Partes N.º 00260-FCCSS-2012, referente al Auspicio Académico para el curso de actualización para docentes denominado "Democracia y Cultura Electoral en las instituciones Educativas - RV N.º 067-2011-ED" organizado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales- ONPE.

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Sociales, ve por conveniente el aceptar el apoyo solicitado, es decir, auspiciar el evento académico del curso de actualización para docentes denominado "Democracia y Cultura Electoral en las instituciones Educativas-RV N.º 067-2011-ED" organizado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales- ONPE;

Que, el curso de actualización para docentes denominado "Democracia y Cultura Electoral en las instituciones Educativas-RV N.º 067-2011-ED" organizado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales-ONPE, esta dirigido a diferentes grupos sociales con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de capacidades y habilidades para el ejercicio pleno de una ciudadanía activa y responsable;

Que, el objetivo del curso de actualización para docentes denominado "Democracia y Cultura Electoral en las instituciones Educativas-RV N.º 067-2011-ED", es actualizar en los procedimientos de la elección de la Junta Directiva del Municipio Electoral RV N.º 067; fortalecer en el conocimiento de temas políticos; régimen político, partidos políticos y democracia como forma de gobierno y la adecuación de estos temas en el quehacer profesional;

De conformidad con las atribuciones conferidas al Decano por la Ley Universitaria N.º 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

1. Aprobar el Auspicio Académico del curso de actualización para docentes denominado "Democracia y Cultura Electoral en las instituciones Educativas-RV N.º 067-2011-ED" organizado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales- ONPE".
2. Elevar la presente Resolución de Decanato al Rectorado de la Universidad para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese, y archívese.

LIC. JULIO CÉSAR BUSTAMANTE SOLÍS
Director Académico



Dr. VALDEMAR ESPINOZA SORIANO
Decano (e)



Pabellón José Carlos Mariátegui - Ciudad Universitaria - Lima, Per
Teléfono: 619-7000 (anexo 4002) Telefax: 4000 / email: decanosoc@unmsm.edu.p

ANEXO 17: CARTA DE AGRADECIMIENTO

 <p>REPUBLICA DEL PERU Ministerio de Educación UOEL N° 01 - Lima Sur</p>	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 6048 "JORGE BASADRE" R.Z. 1349-03-06-82 <i>Estudio - Trabajo Disciplina</i></p>	
<p>Villa El Salvador, 17 de noviembre de 2010</p>		
<p>Lima, 17 de noviembre de 2010. R. N° 6048 08 VES 102210 001</p>		
<p>Señores Oficina Nacional de Procesos Electorales</p>		
<p>De mi consideración</p> <p>Tengo el agrado de dirigirla la presente a fin de agradecerles su apoyo y colaboración en el desarrollo de actividades de educación electoral y en las que participaron 2380 estudiantes del nivel primaria y secundaria durante los meses de octubre y noviembre.</p> <p>Es importante señalar que fue significativo el trabajo ya que permitió lograr nuestros objetivos educativos afianzando valores democráticos en la comunidad educativa. Reiteramos nuestro agradecimiento y esperamos seguir contando con la importante y valiosa colaboración de la ONPE.</p>		
<p>Gentilmente</p> <p> Director General El Comandante</p> <p></p>		
<p>Arc. Mg. María Mercedes Cadra. 13 Ruta "B" km 21 Grupo 21 - Villa El Salvador. Telf.: 287-7984</p>		

ANEXO 18: REVISTA DE UGEL CON EL VOTO ELECTRONICO



Voto electrónico

Con motivo de las Elecciones Municipales Escolares 2011, la institución educativa N° 2057 "José Gabriel Condorcanqui" implementó el "Voto Electrónico" con la presencia de la ONPE.

Este importante avance tecnológico utilizado por la institución educativa N° 2057 en las Elecciones Municipales Escolares 2011 fortaleció e incrementó la participación de los alumnos, que pudieron así ejercer plenamente su derecho a votar y participar responsablemente.

Asimismo, la institución educativa "Rosa Merino" también realizó sus elecciones utilizando el voto electrónico.

16

ANEXO 19: CERTIFICADO ESPECIALISTA

 ONPE OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	 PERÚ Ministerio de Educación	
---	---	---

CERTIFICADO

La Gerencia de Información y Educación Electoral de la ONPE, con el auspicio académico de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos certifican que:

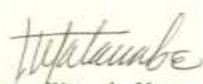
Mirta Yovani Maldonado Caycho

Aprobó el programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral - PROFOCACE, desarrollado del 3 de mayo al 14 de diciembre de 2011, haciendo un total de 220 horas lectivas. Habiéndose desempeñado satisfactoriamente queda habilitada como facilitadora en Educación Electoral.

Lima, diciembre de 2011

<p>Dra. Alida Díaz Encinas Directora de la Unidad de Posgrado Facultad de Ciencias Sociales - UNMSM</p>	<p>Dra. Carlota Casalino Sen Gerente (e) de Información y Educación Electoral ONPE</p>
---	--

ANEXO20: DIPLOMA A EXPERIENCIA DEMOSTRATIVA

 <p>ONPE OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES</p>	<h1>Diploma</h1>	 <p>DEMOCRACIA CIUDADANIA CULTURA ELECTORAL</p>
<p>Oficina Nacional de Procesos Electorales otorga el presente diploma a la:</p>		
<h2><i>I.E. Señor de los Los Milagros - UGEL 04</i></h2>		
<p>Por su desempeño democrático mostrado en el proceso de elección de su Directiva del Municipio Escolar. El mismo que fue promovido por los especialistas de la UGEL 04 en el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Cultura Electoral (PROFOCACE), contando para ello con el apoyo de la Gerencia de Información y Educación Electoral de la ONPE durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2010.</p>		
<p>Lima, diciembre de 2010</p>		
  <p>Dra. Magdalena Chù Villanueva Jefa Nacional Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE</p>	 <p>Teresa Watanabe Varas Gerenta de la Gerencia de Información y Educación Electoral Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE</p>	